

Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día miércoles 25 de enero de 2017 a las 10:08 horas en el Mezzanine 1, ubicado en Sala de Regidores al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, zona centro de esta ciudad, la cual se sujeta al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.
4. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2017 de la Comisión Edilicia de Cultura.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Con el objeto de desahogar el **punto uno**, la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Ximena Ruiz Uribe, instruye a la Secretaria Técnica, Carolina Patiño Loreto, nombre lista de asistencia para posteriormente verificar si existe quórum para sesionar válidamente.

La Secretaria Técnica procede a tomar lista de asistencia:

De la Comisión Edilicia de Cultura:

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra (presente).

Regidor Bernardo Macklis Petrini (presentó justificante de su inasistencia debido a compromisos de sus actividades edilicias previamente adquiridos).

Regidora María Guadalupe Morfín Otero (presente).

Regidor Sergio Javier Otal Lobo (presente).

Regidora Presidenta Ximena Ruiz Uribe (presente).

Dado lo anterior, la Secretaria Técnica señala que en la Comisión Edilicia de Cultura están presentes cuatro de cinco Regidores. En consecuencia, se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.

Para desahogar el **punto dos** del orden del día, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, instruye a la Secretaria Técnica para que dé lectura al orden del día propuesto:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.
4. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2017 de la Comisión Edilicia de Cultura.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, somete a la consideración de las y los Regidores el orden del día y solicita por votación económica si es de aprobarse el mismo.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Con el objeto de desahogar el **tercer punto** del orden del día, toda vez que el acta de la sesión anterior les fue enviada con anterioridad a las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura en versión electrónica, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente. No habiendo señalamiento alguno, solicita en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura.

En virtud de no existir ninguna observación al acta, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, solicita en votación económica si es de aprobarse el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura. Se aprueba por unanimidad.

En relación al **punto cuatro** del orden del día, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, instruye a la Secretaria Técnica dé lectura del Plan Anual de Trabajo 2017 de la Comisión Edilicia de Cultura.

A continuación, la Secretaria Técnica da lectura:

Conforme a lo dispuesto y de conformidad en el Artículo 138 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, el Plan Anual de Trabajo para dicha comisión.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

Siendo coincidente con la buena voluntad mostrada para la edificación cultural y el fortalecimiento de la identidad tapatía que nos permite el sentido de pertenencia, el orgullo local, el rescate de las costumbres y tradiciones, el fortalecimiento de los artistas locales; el desarrollo de un pensamiento creativo, respetuoso de la diversidad cultural, que reconoce y aprecia los valores estéticos colectivos, comprometidos con la identidad histórica y cultura de nuestra ciudad y de la nación, por lo que se buscará que apegados a estos principios queden plasmados en la normatividad la aplicación de diversas políticas y programas que incidan directamente en la cultura y los objetivos que este campo persigue en la construcción de una mejor sociedad, sin dejar de lado el trabajo cercano y estrecho con los sectores público y privado.

- Continuidad en la atención a las solicitudes y demandas que en esta materia, haga la sociedad y desarrollar propuestas para ser aplicadas como políticas públicas, en forma de norma, que impacten en el ámbito de nuestra competencia.
- Dar seguimiento al funcionamiento del Consejo para la Cultura y las Artes en Guadalajara, como un órgano de consulta popular, de acuerdo a nuestra normatividad, para seguir en el ejercicio de la construcción de las directrices de nuestro ámbito cultural bajo la figura de la gobernanza, reconociendo las aportaciones de los ciudadanos que realizan entre sus actividades distintas disciplinas artísticas y culturales.
- Dar seguimiento a la normatividad y el funcionamiento del Consejo Ciudadano de la Crónica y la Historia del Municipio de Guadalajara, el cual tiene como objetivo el registro documental de los personajes y acontecimientos de nuestra ciudad, haciendo su difusión permanente conforme a lo que marca el Reglamento que lo rige, haciendo uso de las nuevas herramientas de la comunicación.
- Dar seguimiento en la búsqueda de mejores condiciones de operación e integración a la sociedad tapatía de los centros culturales, las bibliotecas, museos, escuelas de música y en general todos los espacios con que cuenta el municipio para ofrecer actividades culturales, garantizando la calidad del servicio ofrecido, bajo la rehabilitación de espacios dignos, que estén al nivel de las condiciones que reclama la sociedad actual y que debe darse en consecuencia con los nuevos tiempos.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 00

- Promover políticas públicas, en forma de norma, que coadyuven al apoyo y fortalecimiento del quehacer artístico del talento local, facilitando su incursión y desarrollo de sus disciplinas, dando continuidad al Plan de Trabajo 2016, y sumando puntualmente en este aspecto, una iniciativa con carácter de dictamen, que deje de manifiesto el interés por apoyar a la comunidad cultural y su impacto artístico en la sociedad.
- Promover el reconocimiento a los personajes que han marcado la historia de nuestra ciudad; mujeres y hombres visionarios que a través de su desempeño profesional, laboral y de servicio van dejando un legado a las nuevas generaciones de tapatíos.
- Promover y generar políticas públicas que impacten en el turismo cultural, actividad que en apego al rescate y fortalecimiento de nuestros usos y costumbres, impacte en el desarrollo económico y promueva el turismo local, nacional e internacional.
- Buscar el sentido de pertenencia y orgullo de los barrios y sus aportaciones históricas, arquitectónicas, vinculadas a la tradición, el folclor y a las manifestaciones que mediante las costumbres se viven y conservan en nuestra ciudad.
- Coadyuvar con la dirección de cultura en el desarrollo de programas y generaciones de acciones que sumen a los objetivos que persigue la cultura en la construcción y consolidación de nuestra sociedad.
- Impulsar que en los espacios culturales se lleven a cabo acciones de difusión y divulgación de la cultura.
- Dar seguimiento a las iniciativas presentadas por el cuerpo edilicio y que involucre la participación de esta comisión.
- Dar trámite y atención a los asuntos que se turnen a la comisión edilicia en cumplimiento a nuestro ámbito de competencia.
- Reconocer la cultura como un espacio de oportunidad para abatir problemas sociales y generar mejores niveles en la calidad de vida de las y los tapatíos, al margen de los rangos de edad y condición socioeconómica, buscando con ella generar equilibrios para la integración social, el sentido de pertenencia, el reconocimiento de nuestra historia y el orgullo por la ciudad.

ATENTAMENTE

“Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde”

Guadalajara, Jalisco. 25 de enero de 2017.

ARQ. XIMENA RUIZ URIBE

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, pregunta si alguno de los ediles tiene alguna observación y/o comentario que desee señalar.

Hace uso de la voz la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra, quien pregunta si existe algún resultado o informe de actividades correspondiente al año 2016 del Consejo de la Crónica y la Historia del Municipio de Guadalajara, toda vez que tiene conocimiento que en dicho año fue la primera vez que al consejo en mención se le asignó presupuesto para su funcionamiento.

Al respecto la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, sede el uso de la voz al Regidor Sergio Javier Otal Lobo.

Interviene el Regidor Sergio Javier Otal Lobo quien señala que la iniciativa que otorgaba presupuesto al Consejo de la Crónica y la Historia del Municipio de Guadalajara se planteó a principios del año 2016, aunque fue hasta en diciembre del mismo año cuando se aprobó. El Regidor hace referencia a que en el año en mención hubo avances y reuniones de trabajo del consejo aunque sin presupuesto, ya que será aprobado para 2017.

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra considera que los cronistas son gente valiosa y que su inquietud del avance de actividades era en el sentido que ella los ha visto tener reuniones al interior de Palacio Municipal.

Al respecto la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, menciona que en efecto los cronistas han estado trabajando. Asimismo refiere que tiene conocimiento que la iniciativa que comenta el Regidor Sergio Javier Otal Lobo sólo está aprobada en comisión y aún falta que sea aprobada por el Pleno del Ayuntamiento. Añade la Regidora Presidenta que el tema del Consejo de la Crónica y la Historia del Municipio de Guadalajara es complejo toda vez que no se le había prestado atención; además dice que en muchas ocasiones hay demasiadas personas involucradas con lo que se vuelven lentos los procesos para solucionar los asuntos que le competen.



Gobierno de
Guadalajara

También la Regidora Presidenta señala que los cronistas deberían estar publicando en la Gaceta Municipal conforme lo establece el Reglamento del Consejo de la Crónica y la Historia de Guadalajara, sin embargo no ha sucedido cabalmente porque hay otras personas que están publicando en la Gaceta Municipal. La Regidora Presidenta refiere que son una serie de situaciones las que se han presentado y que gracias al Regidor Sergio Javier Otal Lobo se volteó a ver a los cronistas, lo que ayudará a continuar impulsando los trabajos del consejo.

El Regidor Sergio Javier Otal Lobo refiere que el consejo no cuenta con una sede, a pesar de que se ha realizado la petición, por lo que es parte de los retos que se tienen para el año 2017.

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra apunta como una propuesta de espacio para fungir como sede del consejo, los museos.

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, refiere que ningún consejo de los existentes tiene un espacio de trabajo propio, por ello que una de las iniciativas que presentó fue el destinar un inmueble para concentrar las oficinas de los Consejos de los que tiene registro el Municipio de Guadalajara.

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra pregunta sobre el espacio del Consejo para la Cultura y las Artes en el Municipio de Guadalajara

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, señala que los miembros del Consejo de la Crónica y la Historia del Municipio de Guadalajara no requieren de un lugar para sesionar, sino para trabajar. La Regidora Presidenta refiere que los cronistas cuentan con basto acervo bibliográfico, de tal forma que ellos desearían contar con un espacio que pueda fungir como biblioteca. La Regidora Presidenta puntualiza que los cronistas necesitan un espacio físico en el cual la ciudadanía pueda identificar como punto de encuentro del consejo y a su vez puedan consultar el material que alberga la historia de la ciudad de Guadalajara.

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra propone realizar una reunión con los cronistas.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, menciona estar de acuerdo con la propuesta de la Regidora Arias Bocanegra y señala que se ha estado trabajando con los cronistas toda vez que en el marco del 475 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Guadalajara, se presentará una Edición Especial de la Gaceta Municipal. La Regidora Presidenta refiere que el contenido de dicha Gaceta se enfoca en los cronistas y en la ciudad.

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra refiere que hay que visibilizar a los cronistas porque hacen un gran aporte.

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, menciona que el 14 de febrero se estará presentando la Gaceta de Edición Especial, la que considera un material valioso. Asimismo la Regidora Presidenta refiere que vale la pena cuidar a los cronistas porque son adultos mayores que tienen información, anécdotas e historias de la ciudad, y que si no se recuperan, tristemente se perderán.

Hace una intervención la Regidora María Guadalupe Morfín Otero realizando la propuesta de generar un punto de acuerdo, como integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, dirigido al Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara con el objetivo de que se explore la posibilidad de otorgar un espacio adecuado en el que puedan trabajar y sesionar de manera digna, los cronistas.

El Regidor Sergio Javier Otal Lobo hace uso de la voz y señala apoyar la propuesta del punto de acuerdo, aunque sugiere que más allá de solicitar se explore la posibilidad de otorgar un espacio, éste sea definido. El Regidor Otal Lobo hace referencia a que estuvo trabajando porque el consejo estuviera en las instalaciones del Patronato de Centro Histórico, sin embargo no se concretó la propuesta debido a que la Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara informó que el Patronato sería reubicado. El Regidor Otal Lobo menciona que se ha tenido un atraso en ese sentido, aunque con el punto de acuerdo avalado por todos los integrantes de la Comisión Edilicia se podrá tener un mayor avance en el tema.

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra pregunta que si en algún momento determinado los cronistas contaron con un espacio de trabajo.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

El Regidor Otal Lobo refiere que por mucho tiempo se les permitió sesionar en el Museo Regional de Guadalajara, de manera mensual o bimestral según sus necesidades. El Regidor Otal Lobo menciona que los cronistas han sido errantes por la falta de espacio físico y refiere que parte de las modificaciones del consejo está el crear el Secretariado Técnico, lo que coadyuva al trabajo de las propuestas para el consejo, toda vez que muchos de ellos son adultos mayores quienes no tienen secretarías y muchos de ellos ni computadoras, apuntó el Regidor.

Al respecto la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, menciona que sí hay una persona que hace las labores del Secretariado Técnico. La Regidora Presidenta refiere que el tema cultural es complejo por lo que se refiere al reconocimiento de las personas y al liderazgo de unas y otras, por lo que dicha situación provoca que en ocasiones no exista un entendimiento entre las partes. En este sentido, la Regidora Presidenta puntualiza que sí hay una persona que ha realizado el trabajo del Secretariado Técnico a lo largo de los años y que también ha organizado eventos a nombre de los cronistas, de ahí que una parte de ellos participe en estos eventos. La Regidora Presidenta señala que por ello el tema del Consejo de la Crónica y la Historia del Municipio de Guadalajara es más complejo de lo que parece, toda vez que las personalidades generan dicha complejidad. En ese sentido, la Regidora Presidenta puntualiza que dicho tema ya se le está planteando al Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara para determinar cómo se puede coadyuvar sin que se genere un conflicto, de tal forma que se pueda seguir aportando a la ciudad. La Regidora Presidenta considera que vale la pena hacer un escrito como Comisión Edilicia solicitando el apoyo del Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara en relación al espacio físico para los cronistas. La Regidora Presidenta propone elaborar un borrador y hacerlo llegar a los integrantes de la Comisión Edilicia, de tal forma que pueda enriquecerse con las aportaciones de todos y posteriormente se firme.

Hace uso de la voz el Regidor Sergio Javier Otal Lobo y felicita a la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, por la presentación del Plan Anual de Trabajo 2017 de la Comisión Edilicia de Cultura, toda vez que considera que es un programa enfocado a la realidad del municipio con temas fundamentales en los cuáles él se suma a brindar su apoyo. El Regidor Otal Lobo refiere que se otorgue un mayor peso al trabajo en los Centros Culturales; el Regidor Otal Lobo refiere que cuando los presupuestos son bajos, usualmente el área de cultura es uno de los más afectados.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

El Regidor señala que los Centros Culturales no tuvieron un incremento en el presupuesto, tomando en cuenta que se encuentran deteriorados y que tanto profesores como personal laboran con escasos recursos. Añade el Regidor Otal Lobo que ojalá sea voluntad de todos esforzarse para que los Centros Culturales sean vistos y propone a la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, que si organiza una ruta para conocerlos o ver las necesidades con las que cuenta cada uno de ellos, él se suma a dicho trabajo.

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, comparte que se ha dado a la tarea de hacer un recorrido por los espacios culturales con los que cuenta el municipio, los cuales son: 14 bibliotecas, 8 museos, 6 centro culturales, una Escuela del Mariachi, 2 teatros y 1 panteón. Apunta la Regidora Presidenta que aún falta visitar 2 teatros por cuestiones de agenda, así como el Laboratorio de Arte Variedades –LARVA-. La Regidora Presidenta señala que ha sido una ruta por demás interesante porque el resultado de estas visitas han derivado en las iniciativas que ha presentado. En relación a este punto, la Regidora Presidenta señala que una de estas iniciativas versa sobre la asignación de una partida presupuestal para el mantenimiento de los inmuebles que albergan los museos, producto de las visitas realizadas en las que se constató que el presupuesto que tienen asignado sólo lo pueden utilizar para exposiciones, por lo que no se contempla el mantenimiento a los inmuebles lo que ocasiona que se encuentren en malas condiciones. Al respecto la Regidora Presidenta mencionó como ejemplos la Casa Museo José López Portillo y el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.

La Regidora Presidenta señala que reconoce la entrega de las personas encargadas de los espacios culturales así como del compromiso que tienen hacia estos, añade que vale la pena hacer otro recorrido a todos los espacios culturales mencionados y abre la invitación a los integrantes de la Comisión para que juntos puedan llevarlo a cabo. Puntualiza en que hay programas que no se han reconocido en los Centros Culturales y hace referencia al Centro Cultural de San Andrés, que es un ícono en este ámbito y que se pueden buscar las formas de replicar esos modelos, sabiendo cómo se consiguieron los recursos para consolidar ese centro cultural. Por otro lado, la Regidora Presidenta señala que el Centro Cultural Atlas requiere de intervención en el área de baños, adicional a que se requiere el mantenimiento en su asta bandera. Adicional a ello la Regidora Presidenta ofrece compartirles a los integrantes de la Comisión Edilicia el trabajo que se está realizando, ya que todas las visitas que se han realizado se encuentran documentadas.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra señala que actualmente las bibliotecas son espacios con poca afluencia por parte de la ciudadanía, por lo que considera necesario que se incentive su visita al igual que en los museos para que no se conviertan en espacios desaprovechados.

Por su parte la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, apunta que los niños y jóvenes sí acuden a las bibliotecas a realizar consultas en los libros y coincide en la necesidad de su reactivación. Además señala la Regidora Presidenta que el acervo bibliográfico no se encuentra actualizado y que un factor importante es la tecnología. Al respecto, apunta la Regidora Presidenta que aunque las bibliotecas cuentan con computadoras, éstas no cuentan con la capacidad para instalar programas acordes a las necesidades tecnológicas actuales, por lo que los usuarios que acuden a realizar su tarea a la biblioteca y quien hace uso del equipo de cómputo se ven imposibilitados por el atraso tecnológico.

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra menciona que es necesario incentivar a que los niños realicen sus tareas consultando los libros y no hagan uso exclusivo de la computadora.

La Regidora María Guadalupe Morfín Otero pregunta si la biblioteca de la Ex Penal de Oblatos se reduce porque se abrirá como centro cultural.

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, responde que no se abrirá como centro cultural, sino como centro de lectura y es un proyecto del Gobierno del Estado de Jalisco.

La Regidora María Guadalupe Morfín Otero propone realizar un punto de acuerdo dirigido a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental en el que se solicite, con afecto y de manera respetuosa, que como parte del mantenimiento y funcionamiento diario de los centros culturales, estos cuenten con los insumos básicos para su operatividad.

Hace uso de la voz la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, señalando que la banda municipal realizaba sus ensayos en la Casa Museo López Portillo, sin embargo se trasladó al Centro Cultural San Diego y apunta que en la visita realizada a este último le externaron la molestia que existe hacia los ensayos con la banda municipal porque los músicos tienen que escupir al hacer uso de los instrumentos de viento, lo que ocasiona daños a la duela instalada en el centro cultural y que provoca que las personas que bailan se lastimen.



Gobierno de
Guadalajara

Enfatiza que las partituras las tienen en una bodega que tiene humedad y cuya estructura se encuentra en mal estado, concluye diciendo que la banda municipal no tiene un lugar digno para realizar sus ensayos.

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra añade que el año pasado realizó un recorrido al lugar donde se encontraban los paramédicos motorizados y también se encontró con la falta de infraestructura adecuada para que pudieran desempeñar sus labores. A esto, la Regidora María Guadalupe Morfín Otero responde que es la Unidad Médica Dr. Jesús Delgadillo Araujo, que ella acudió hace una semana y media y que la obra ya comenzó, donde habrá mejores condiciones de los paramédicos.

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra señala que hace un año también acudió a un centro cultural y se sorprendió por las condiciones en las que se encontraba señalando que a pesar de las peticiones del personal que ahí labora, no se le ha tomado en cuenta. La Regidora Arias Bocanegra señala que la cultura es campo amplio que abarca: educación, libertad, alimento, por mencionar algunos. La Regidora Arias Bocanegra puntualiza que la cultura reúne todo.

Añade la Regidora Arias Bocanegra la necesidad que tiene la Escuela del Mariachi de contar con mejores condiciones, ya que el Mariachi le da prestigio a la ciudad. La Regidora Arias Bocanegra señala que dicha escuela es digna de presumirla por todo lo que aporta a la cultura tapatía.

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, señala que ha sido interesante hacer el recorrido por todos los espacios culturales y que están cordialmente invitados para realizar una próxima gira a los espacios.

Hace uso de la voz el Regidor Sergio Javier Otal Lobo quien señala e invita a los integrantes de la Comisión Edilicia que si se elabora una iniciativa en algún tema cultural, sea compartida para que se nutra y fortalezca por toda la comisión.

La Regidora María Eugenia Arias Bocanegra sugiere que también se revise el programa de obras del municipio y que tenga relación con cultura, de tal manera que si se presenta una iniciativa en este rubro no sea desechada porque ya esté contemplado en los planes de cultura.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Página 11 de 13 del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, señala que ella mantiene constante comunicación con la Mtra. Susana Chávez Brandon, directora de Cultura del Ayuntamiento, para estar informada sobre lo que está llevando a cabo dicha dirección y sumar voluntades, con el ánimo de fortalecer y facilitar el trabajo que se realiza en materia cultural.

En virtud de no existir ninguna observación adicional, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, solicita en votación económica si es de aprobarse el Plan Anual de Trabajo 2017 de la Comisión Edilicia de Cultura. Se aprueba por unanimidad.

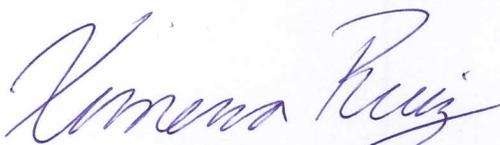
En el desahogo del **punto cinco** del orden del día, que corresponde a "Asuntos Varios", la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe pregunta si alguno de las y los compañeros Regidores tienen algún tema que desee comentar al interior de dicha Comisión Edilicia. No habiendo ningún comentario queda desahogado el punto cinco.

Finalmente, en el **punto seis** del orden del día, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, da por agotados los puntos del orden del día, agradece la presencia y tiempo de las y los Regidores. Siendo las 10:38 horas del miércoles 25 de enero de 2017 declara clausurada la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.

ATENTAMENTE

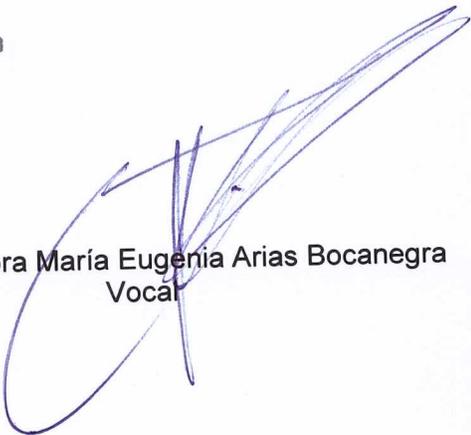
"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"
Guadalajara, Jalisco. 25 de enero de 2017.

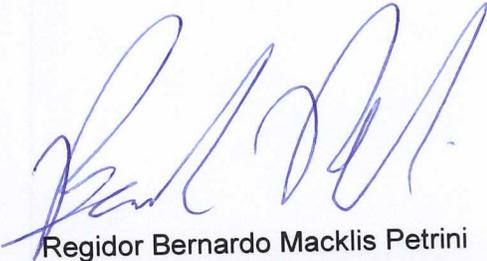
Los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura



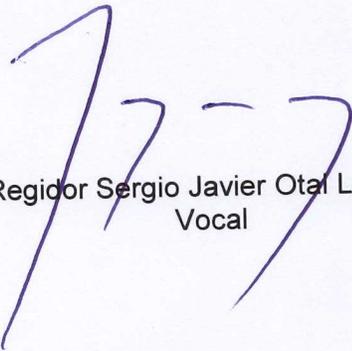
Regidora Ximena Ruiz Uribe
Presidenta




Regidora María Eugenia Arias Bocanegra
Vocal


Regidor Bernardo Macklis Petrini
Vocal


Regidora María Guadalupe Morfín Otero
Vocal


Regidor Sergio Javier Otaí Lobo
Vocal

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada el día miércoles 25 (veinticinco) de enero del año 2017 (dos mil diecisiete) en el Mezzanine 1 ubicado en la Sala de Regidores al interior del Palacio Municipal que consta de 13 (trece) fojas útiles únicamente por su anverso. Conste. -----

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00